

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****100****TALAMANCA DE JARAMA****OFERTAS DE EMPLEO**

Por decreto de Alcaldía de 31 de mayo de 2023, se aprobaron la base específica y convocatoria por las que se regirá la selección de 2 plazas de personal laboral temporal, dentro de la categoría profesional “Socorristas Piscina Municipal y constitución de bolsa de empleo”. Bases específicas: están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios, sede electrónica y página web del Ayuntamiento de Talamanca de Jarama. Plazo de presentación de solicitudes: cinco días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Lo que se publica para general conocimiento.

En Talamanca de Jarama a 31 de mayo de 2023.—El alcalde, Juan Manuel García Sacristán.

(03/9.619/23)

